

## Acta Número: Doce.

En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecinueve horas del día Diecinueve de Septiembre de dos mil dieciocho, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Publica, Transito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P Elda Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos y Cementerios; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardío Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura y Equidad de Género; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. IV.- Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad; V.- Asuntos a tratar: 1.- Presentación y aprobación en su caso, para el Nombramiento de los ciudadanos que propone el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, que fungirán como Jueces Calificadores de esta Administración Pública Municipal para el periodo Constitucional 2018-2021 de Progreso, Yucatán. VI.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al primer punto, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el segundo punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos

Elda y Hevia Li

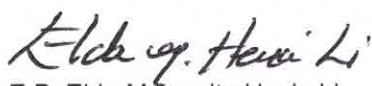
regidores presentes; En el tercer punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las diecinueve horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó dispensa de la lectura del acta anterior para una próxima sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día y como único asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación en su caso, el Nombramiento de los ciudadanos que propone el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, que fungirán como Jueces Calificadores de esta Administración Pública Municipal para el periodo Constitucional 2018-2021 de Progreso, Yucatán. Para lo cual el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, cedió el uso de la palabra al Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curi, el cual expuso al H. Cabildo, que el Juez Calificador, es el órgano de justicia municipal competente, para aplicar sanciones al Bando de Policía y Gobierno, cuando así lo determinen los reglamentos respectivos, y conocerá las infracciones a los mismos. Los cuales durarán en su cargo tres años, pudiendo ser ratificados para un período adicional y serán removidos en el momento que considere el H. Cabildo o por causa grave, calificada por el mismo Cabildo. Y para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 187 y 188 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y los artículos 80 y 81 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Progreso, Yucatán, propongo a las siguientes personas que fungirán como Jueces Calificadores de ésta Administración Pública Municipal para el periodo constitucional 2018-2021 de Progreso, Yucatán, los cuales son: - -

- 1.- Lic. Omar Ramírez Anguas; (se ratifica, él fue nombrado Juez Calificador, en la Administración Pública Municipal 2015-2018); y
- 2.- Licda. Patricia De Los Ángeles Peón Parra.

Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Seguidamente el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, Ordenó la Elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al Sexto punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, clausurar ésta sesión; Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la Décima Primera Sesión Extraordinaria, siendo las diecinueve horas con cuarenta y ocho minutos del propio día. Doy Fe.-----



C. Julián Zacarías Curí  
Presidente Municipal



L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.  
Síndico Municipal



Ing. José Alfredo Salazar Rojo  
Secretario Municipal.



Arq. Geovana Leticia Ganzo León.  
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.



C. Franklin Antonio Franco Sánchez.  
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

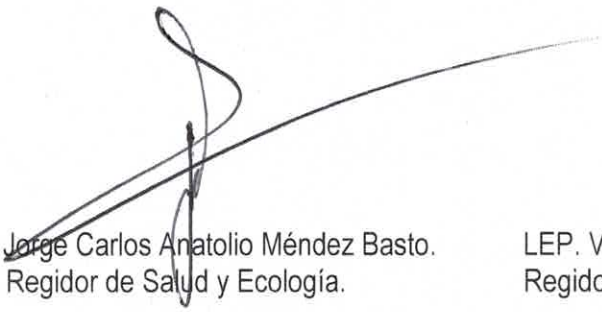


C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.  
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.



C. Mauricio José Pardiño Cortez  
Regidor de Transporte, Agua Potable y  
Alcantarillado





L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.  
Regidor de Salud y Ecología.



LEP. Verónica Goretti Irigoyen Ocampo.  
Regidora de Nomenclatura y Equidad de  
Género

*Elchey. Huan Li*



C. Luis Armando Reyes Maldonado.  
Regidor de Comisarias.



C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.  
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.



Las presentes firmas corresponden al Acta de la Decima-Primera Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatan, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día Diecinueve de Septiembre del año 2018.

